

Rialfaber

Catamayo, 19 de junio de 2010

Señora
Ruth Elizabeth Riofrio Jirón
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **"INDUSTRIAL RIALFABER S.A."**, que en sesión de carácter universal realizada el día sábado 19 de junio del año 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted Comisaria Principal de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

En su calidad de Comisaria Principal, le corresponderá ejercer la inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales en la administración de la compañía. Las demás atribuciones y deberes de Comisaria Principal constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía **"INDUSTRIAL RIALFABER S.A."**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 22 de enero del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución SC.DIC.L.10.0023 de fecha 01 de febrero de 2010, e inscrita con el número 01, tomo 05 en el Registro Mercantil del cantón Catamayo, con fecha 02 de febrero del año 2010.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Wilman Fabricio Almeida Riofrio
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Comisaria Principal de la compañía **"INDUSTRIAL RIALFABER S.A."**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1104264146. Catamayo, 19 de junio del 2010.

Adj. 23
2 años



Sra. Ruth Elizabeth Riofrio Jirón
COMISARIA PRINCIPAL

Registro de la Propiedad

CATAMAYO - ECUADOR

.....

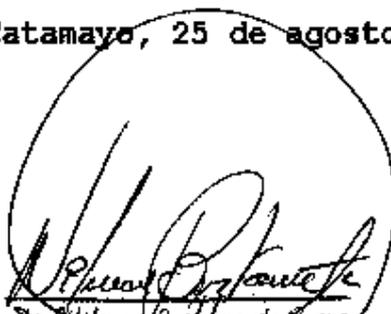
Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

CERTIFICO :

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía "INDUSTRIAL RIALFABER S.A.", en el Libro de Nombramientos del presente año, bajo el numero VEINTISIETE (27) repertorio numero SETENTA Y CINCO (75).

Catamayo, 25 de agosto de 2010




Dr. Wilman Bustamante Cueva
Registrador de la Propiedad del
Cantón Catamayo - Loja - Ecuador